

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2768** MONTAJES SBEMON, S.A.

El Administrador único de MONTAJES SBEMON, S.A., don Eneko Brocos Puente, ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará el día 20 de julio de 2020, a las 16:30 horas, en la Notaría de don Álvaro Parres, sita en la calle Elcano, n.º 7, Barakaldo (Bizkaia), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la dimisión del Administrador único.

Segundo.- Nombramiento de administrador/es.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A) Acta notarial.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único requiere la presencia de Notario para que levante Acta Notarial de la Junta General de Socios.

B) Derecho de información.

Los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

C) Derecho de representación.

Los socios que no asistan personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Barakaldo, 16 de junio de 2020.- El Administrador único, Eneko Brocos Puente.

ID: A200023273-1